

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 61**

**COMISION DE AGRICULTURA  
Y GANADERIA**

**Impreso el día 25 de marzo de 2008**

Término del artículo 113: 4 de abril de 2008

SUMARIO: **XII** Reunión Argentina de Ornitología, realizada del 5 al 8 de marzo de 2008 en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Massei**. (317-D.-2008.)

*Morante. – Carlos J. Moreno. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Enrique L. Thomas. – Lisandro A. Viale. – Mariano F. West.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Massei por el que se expresa beneplácito por la realización de la XII Reunión Argentina de Ornitología en San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, del 5 al 8 de marzo de 2008; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la XII Reunión Argentina de Ornitología, llevada a cabo del 5 al 8 de marzo de 2008 en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 11 de marzo de 2008.

*Alberto Cantero Gutiérrez. – Christian A. Gribaudo. – Rubén D. Sciutto. – Irma A. García. – Mario R. Ardid. – Juan P. Morini. – José A. Arbo. – Claudia A. Bernazza. – Ana Berraute. – Susana M. Canela. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – María G. De la Rosa. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. Kenny. – Luis B. Lusquiños. – Antonio A.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Massei, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

*Alberto Cantero Gutiérrez.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

En 2008 la XII Reunión Argentina de Ornitología reúne a toda la comunidad de ornitólogos y observadores de aves del país<sup>1</sup>. La reunión tendrá el marco espectacular de la ciudad de San Martín de los Andes, una de las localidades más bellas de la Patagonia y de las más atractivas para los amantes de la naturaleza.

Más de 300 científicos presentarán los últimos avances en la investigación en la Argentina, junto con simposios y mesas redondas de gran interés. Este año cinco invitados destacados a nivel mundial darán conferencias magistrales sobre algunos temas de la ornitología actual.

<sup>1</sup> Véase su página web ([www.rao.org.ar](http://www.rao.org.ar)) para todo el programa de actividades.

La XII RAO ofrece novedades para los observadores de aves profesionales y aficionados. Para ellos ha sido organizada una gran cantidad de actividades que se desarrollarán durante los cuatro días de la reunión.

Estas incluyen salidas de campo por las mañanas, talleres, visitas a diversos ambientes ornitogeográficos (bosques andinos, estepas patagónicas, altas cumbres y humedales), charlas con personalidades de la observación de aves, *tours* pre y posreunión y otros eventos originales, como la muestra "Arte y aves", la feria de intercambio de equipos, venta de libros, proyección de documentales, cena de camaradería y muchos otros.

La XII Reunión Argentina de Ornitología vuelve a ser el encuentro de quienes desarrollan esta actividad que cada día nuclea a mayor cantidad de argentinos.

Dada la importancia que conlleva este evento para el mayor conocimiento de la riqueza ornitológica argentina es que solicitamos la aprobación de este proyecto de resolución.

*Oscar E. Massei.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la XII Reunión Argentina de Ornitología, en San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, del 5 al 8 de marzo de 2008.

*Oscar E. Massei.*